

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Para Cádiz llevados á las
 casas rs. vn. 13
 Recogiéndolo en el despa-
 cho 12
 Para fuera de Cádiz, fran-
 co de porte 16

SABADO 23 DE ENERO DE 1841.

Cronica estranera.

Las Cámaras de Portugal se han ocupado del ruidoso asunto del Duero y esta cuestion ha perdido el belicóso aspecto que hasta aqui presentaba. El día 12 del presente mes comenzó á discutir el Senado portugués el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, concebido en términos muy semejantes al de este último documento. El ilustre duque de Palmela estadista conocido en toda Europa, presidente de aquel cuerpo, y miembro de la comision encargada de redactar el proyecto de contestacion, ha tenido en estos debates la principal parte.

Puede decirse que encierra este asunto dos cuestiones diversas. 1.ª La conveniencia para ambos paises de facilitar la navegacion del Duero, á cuyo efecto se habia ajustado un convenio entre uno y otro gobierno; siendo ademas preciso que el de Portugal diese su aprobacion al reglamento formado con este fin. 2.ª La oportunidad de la intimacion hecha por el gobierno español al de Lisboa, para que aprobase el reglamento en un breve término que segun parece debia concluir el 7 de este mes de Enero, siendo así que estaban cerradas las Cortes portuguesas.

En cuanto á la primera cuestion están ahora de acuerdo, segun parece, los gobiernos de España y de Portugal. Una vez hecho el tratado, la aprobacion del reglamento que del mismo dimana, es una consecuencia natural y precisa. En cuanto á la oportunidad del mencionado *ultimatum* ocurren mayores dudas. El reglamento contiene imposición de derechos y de penas y por consiguiente puede sostenerse con algun fundamento que la aprobacion de los cuerpos legislativos era indispensable. Hallábanse prorrogadas por un mes las Cortes portuguesas y por consiguiente no era posible que deliberasen sobre el asunto en el breve plazo señalado por nuestra Regencia.

Este es el fundamento de las quejas que habrán encontrado nuestros lectores en el discurso de Doña Maria de la Gloria, y que se encuentran de igual modo en la contestacion del Senado. Los oradores portugueses han sostenido que la exigencia del gobierno español, ademas de ser deshonrosa é irritante era contraria á la Constitucion de aquel pais. En honor de la verdad debemos decir que siendo tan breve el plazo de la prorrogacion de las Cámaras portuguesas, parece inoportuna la pretencion de la Regencia, la que únicamente hubiera podido considerarse como necesaria en el caso de temerse nuevas y mayores dilaciones de parte de aquel gobierno; y esta suposicion está ahora desmentida por los hechos. De todos modos nunca debiera pasarse semejante intimacion (que ha sido llamada *brutal* por los periódicos franceses é ingleses) ni parece semejante *ultimatum* sino en el caso de estar decidido nuestro gobierno á llevar á efecto su amenaza.

En la sesion de la Cámara de los diputados portugueses del día 12 de junio el ministro de negocios extranjeros pidió que se prosiguiera inmediatamente la discusion del reglamento para la navegacion del Duero. El presidente de la Cámara señaló al efecto al día inmediato, pero en la sesion de este día el Sr. Seabra orador de la oposicion propuso como cuestion previa si convendria continuar esta discusion antes de tratar de la cuestion constitucional de la suspension de las garantías. Hablaron á favor de la negativa ademas del mismo autor de la proposicion, los Señores J. A. Malgalhaes, Esteváo, y otros miembros de la oposicion, los cuales propusieron este dilema; "si estamos en paz con España, la suspension de las garantías, es una medida inmotivada y arbitraria. Si estamos en guerra, la discusion del reglamento es tardía é inútil." Respondió con sumo acierto el ministro de negocios extranjeros, que habia temores de guerra fundados en la pretension del gobierno español, en cuya virtud habian sido oportunas las medidas de Portugal; pero que se conservaban es-

peranzas de paz, fundadas en la decision del gobierno portugués de acceder á la parte mas razonable de las pretensiones de nuestra Regencia, y de acelerar la aprobacion del reglamento. La cuestion previa fué decidida á favor del ministerio en votacion nominal por 83 votos contra 25.

Al dia siguiente comenzó la discusion de los artículos del reglamento, desde el 5.º, en el cual habia quedado suspendida al prorrogarse las Cámaras. Fueron discutidos con mayor empeño que los demas, el 6.º donde se trata de los efectos que pueden ser esportados por el Duero, y el 25 relativo á la tarifa de los derechos de tránsito. La última parte del reglamento quedó aprobada en la sesion del 17, pero aun falta la discusion del Senado, donde es de presumir que no encuentre mayores dificultades el reglamento.

Los periódicos ingleses y franceses han discutido largamente sobre la posibilidad de una nueva revolucion diplomática, ocasionada por una alianza ruso-francesa. Fúndanse los que creen en esta posibilidad en una nota pasada por Mr. de Nesselrode, ministro ruso, al emebajador de la misma potencia en Paris, conde de Pahlen, y comunicada por este último á Mr. Guizot. Sin asegurar que sea esta alianza un suceso probable, creemos que no es una suposicion absurda. El famoso tratado de 15 de Julio ha sido llevado á efecto, puesto que los egipcios se ven obligados á evacuar la Siria. Pero las consecuencias que debia prometerse y que esperaba la Rusia de aquel convenio célebre, no han llegado á realizarse. Así es que sus grandes armamentos en las provincias europeas de Polonia, y en las asiáticas del Caucaso han sido inútiles.

Es cierto que se ha cumplido el principal deseo de la diplomacia Mascovita, esto es, el rompimiento de la alianza que existia desde 1830 entre las dos mas poderosas naciones del Occidente de la Europa. Pero el poder que ha adquirido mayor influjo en el Oriente: el gobierno que mayor ascen-

BOLETTIN.

GREGORIO VALVINS. (*)

POR

FEDERICO SOULIE.

XVI.

Durante este tiempo Luis se habia acercado á Mr. Balby, y en su calidad de joven, no habia dejado de hacer con respecto á su hermana algunas reflexiones filosóficas sobre el sexo femenino.

—¡Ah! le dijo, sonriéndose; las mas formales son siempre mugeres tocante á estas cosas. Me escribe sobre un asunto grave y en medio de esto, tiene un lugar para un brazalete, un collar, un objeto de tocador. ¡Vaya con las mugeres!

Luis dijo esto con un tono muy alegre, pero el viejo

notario que habia observado la escena desde el principio, hizo un movimiento de cabeza; no habló á Luis, pero dijo entre si: aqui hay algun secreto.

Este último movimiento de Luis, el del notario, y la oferta hecha por Valvins, se verificaron casi en un mismo instante, de manera que Luis pudo responder á lo que acababa de decir Valvins con respecto á su marcha para Paris:

—Pero no marchareis, mi comandante; es inútil, os lo juro, y si me permitis que os diga la verdad, creo que echareis á perder nuestro negocio si haceis alguna gestion; sois demasiado impaciente, y cualquier palabra sola que se os escapara podria echarlo todo á perder.

—Sin embargo, dijo Valvins.....
 Leonilda habia observado el movimiento de cabeza de Balby, y tratando de quitar toda sospecha, dijo á Valvins:

—Podeis fiaros de mi hermano; si es aturdido en sus cosas, no lo es cuando se trata de los negocios de sus amigos.

—Además, dijo el marqués, dentro de dos dias marcho á Paris y arreglaré vuestros negocios.

Valvins se encontraba en una posicion rara; esta caja que habia guardado contenia sin duda el secreto de su cita, y si no se marchaba, necesitaba devolverla, y devolverla con el billete que debia contener. Es preciso haber estado

tan enamorado como Valvins para saber lo que vale para un desdichado un manuscrito de la muger á quien ama. Por otra parte si no se marchaba, quedaba en compania de Luis quien sabia sus asuntos mejor que él y á quien habia hecho creer que los conocia. Vacilaba, no sabia que responder, cuando Mr. Balby que observaba cuanto llamaba la atencion de todo el mundo el embarazo de Valvins, le dijo inmediatamente, quedad mi comandante, cuando se tiene buenos amigos no debe uno separarse de ellos durante sus desgracias.

Valvins se decidió, cogió la caja y se la entregó á la duquesa diciendo.

—Debo creer que me es completamente inútil.
 —Sin duda, pues que no marchais.

La esplicacion que esperaba tener con ella se aplazaba indefinidamente, y volvió á caer en su antigua incertidumbre; sin embargo esta esplicacion debia ser mas próxima de lo que pensaba, pero en otros términos. He aquí como se presentó la ocasion. En uno de los momentos en que pudo estar junto á la duquesa, esta le dijo en voz baja:

—Ignorais el peligro que os amenaza.

—Si; y en verdad, no se que pensar, ni lo que podré decir á vuestro hermano, si viene á hablarme de este asunto.

(*) Véanse los números 72, 76, 78, 79, 81, 82, 83, 85, 86, 89, 90, 92, 93, 96, 97, y 99.

diente debe tener á los ojos de los fatalistas musulmanes que solo acostumbran tener fé en el éxito, no es el gobierno ruso, sino el de Inglaterra, cuya intervencion en los sucesos de Siria ha sido mucho mas notable y directa. Asi es que en San Petesburgo no se puede mirar sin disgusto y sin envidia la actividad desplegada por L. Palmerston y la influencia que ha debido lograr al mismo tiempo en Constantinopla y en Alejandria. Por otra parte la expedicion del Afghnistan que es un asunto de verdadero interes Europeo, por mas apartadas que esten aquellas regiones: la estension del poder ingles en la India y en toda el Asia, el resultado de la guerra de China tan favorable para las armas británicas, son otros tantos motivos que han debido enfriar la amistad poco sincera de los dos gabinetes.

Una vez rota la alianza anglo-francesa mas natural es la union del último de estos gobiernos con la Rusia, si se atiende á los intereses de una y otra nacion, que la alianza de dos potencias destinadas por la rivalidad de sus ambiciones, y por la oposicion de sus miras á ser enemigas irreconciliables. El discurso de Mr. Mauguin en la última é importante discusion de la cámara de diputados de Francia encierra pruebas convincentes, y datos exactos sobre la probabilidad de que lleguen á concertarse algun dia los gabinetes de Paris y de San Petersburgo.

Se asegura ademas que Mr. Molé cuya influencia sobre los conservadores franceses continua siendo poderosa, no oculta su predileccion hacia este nuevo sistema de alianza y aun hay quien afirme que Mr. Thies y Mr. Odillon Banot le prestarian su apoyo en el caso de que se decidiese á derribar de su puesto al actual ministerio. Creemos que esto último es muy dudoso, con tanto mayor motivo, como que los periódicos de la izquierda y los que sostenian al gabinete de 1.º de Marzo, no se han convertido hasta ahora en amigos de la que llaman alianza tártara y siguen hablando del aislamiento de la Francia, como de una conducta indispensable á su dignidad. Tan poco nos parece que la nota de M. de Nesselrode prueba tanto como quiere decirse, aunque no dejamos de estar inclinados á admitir la posibilidad del mencionado cambio en las relaciones diplomáticas de los gobiernos europeos.

Otras comunicaciones ha recibido el gobierno de Luis Felipe, de los de Alemania pidiendo una explicacion satisfactoria de los armamentos que se continúan haciendo en Francia. La paz armada, que es el sistema de Mr. Guizot, parece á los alemanes una amenaza y un peligro. El ministro frances ha dado explicaciones que han sido consideradas como convenientes y las medidas que habia comenzado á adoptar la dieta germánica han quedado reducidas á la for-

tificacion de Rastadt y al aumento de la guarnicion de Maguncia.

El Sr. Olózaga ha sido recibido por S. M. el rey de los franceses en calidad de ministro plenipotenciario de la reina de España. Sin embargo, alguno de los periódicos de Paris ha considerado como insuficientes los poderes del diplomático español, conferidos por un poder *provisional*, el cual no representa suficientemente los derechos de soberania para acreditar delegados cerca de las otras potencias.

La discusion de la cámara conservadora sobre el crédito suplementario que pedia aquel gobierno, con la mira de socorrer á los refugiados estrangeros ha proporcionado un nuevo pretesto á los pares legitimistas para manifestar su enemistad declarada contra el trono de nuestra actual reina. El gobierno frances ha hablado de nuestra Regencia en los términos mas equívocos y ha protestado que continuará siendo fiel al sistema de la no intervencion en nuestros asuntos domésticos.

Suspendidas las sesiones del Parlamento ingles ningun grave acontecimiento podia acontecer en aquel pais donde la legalidad constitucional goza de un ilimitado respeto. La *agitacion* irlandesa promovida por el gran Oconel, crece cada dia, y cada dia son mayores y mas urgentes los clamores con que pide la desgraciada Irlanda que se anule la union (the *rappel of de union*) de los dos paises. El ministerio wighs se ha decidido últimamente contra toda medida que tienda hácia semejante término y con esto se ha hecho mucho mas posible la coalicion de los torys y de sus contrarios, tanto tiempo hace anunciada y prevista. Con la mira de hacer el mayor daño posible á los ingleses, han decidido los numerosos partidarios de Oconel no hacer ningun uso de las telas inglesas de algodón.

Con el título de *Boletín administrativo*, ha comenzado á publicarse en Madrid un periódico mensual, que no podemos ménos de recomendar á nuestros lectores.

Escrito por hombres distinguidos y de conocimientos nada escasos en la materia, habrá de ser muy estimado de todas clases de personas.

Si por el número primero hemos de juzgar de los demas, no tememos asegurar que el *Boletín administrativo* podrá competir con otros periódicos de su clase que con gran reputacion se escriben fuera del reino.

Su objeto no puede ser mas digno, ni de mayor importancia. Poner al alcance de todos y estender el conocimiento de las doctrinas y teorías de administracion; doctrinas y teorías que tan poco generalizadas estan entre nosotros, y cuya falta notamos mas

que nunca ahora que, terminada la guerra civil, ha llegado el momento de realizar los deseos que todos los partidos han mostrado durante la lucha; porque ninguno podia desconocer el atraso, ni el estado deplorable de nuestra administracion.

Dedicadas esclusivamente las columnas del *Boletín Administrativo* á esta clase de ideas, es un terreno neutral donde podrán muy bien estar juntos moderados y progresistas. Está redactado con suma claridad, y á pesar de lo árido de las materias, el estilo elegante de sus redactores hace agradable su lectura, que de otro modo no seria grata sino á un número pequeño de personas.

Contiene el número primero un excelente artículo en la parte doctrinal dedicado á poner de manifesto la distancia que separa estas dos ideas: libertad, administracion. Otra parte de él está dedicado á hacer sencillas y luminosas observaciones sobre las dotes que deben tener los gefes políticos, y sobre las leyes que separan el mando político del militar.

Pero como en materias de administracion las cuestiones prácticas tienen una importancia mucho mayor á nuestro entender que las puramente teóricas y de principios, los redactores del *Boletín* se proponen en lo que llaman *Crónica Estrangera* explicar la administracion de otros paises: esta idea nos parece feliz.

Deseamos á nuestro nuevo cofrade un éxito completo.

Las revelaciones hechas por el Sr. Lasaña, gefe político que fué, y alcalde 1.º que en la actualidad es del ayuntamiento de Madrid, sobre los motivos de su desistimiento no ha podido menos de llamarnos la atencion. Nuestros lectores recordarán que nuestro corresponsal de Madrid nos dió noticias circunstanciadas, de esos motivos desde el primer dia, y esas noticias las vemos confirmadas por el mismo Sr. Lasaña un mes despues en un artículo que ha remitido á los periódicos de la capital. El ex-gefe político hizo desistimiento por no acceder á las exigencias del Sr. Cortinas por no obstruir la libertad de la prensa.

Pero lo mas extraño, y lo que merece una censura no poco severa es la política singular del ministro de la Gobernacion. A los tres ó cuatro dias de haber admitido el desistimiento al Sr. Lasaña espide una Real orden, que en uno de nuestros anteriores números hemos juzgado, para que el gefe político de Madrid se abstenga de escitar el celo de los promotores fiscales á denunciar los artículos de los periódicos que creyese comprendidos en algunas de las calificaciones, que hace la ley de imprenta y no parecia esta Real orden una explicacion del desistimiento de Lasaña? ¿quien no hubiera creído que este úl-

—No tengais cuidado, le dijo la duquesa, me informaré de todo y os lo contaré.

Ya tenemos á los dos con secretos que no eran los del amor de Valvins; pero que los aproximaban y establecian una especie de complejidad en sus acciones.

Ya habia llegado la noche, y la duquesa bajo pretesto de respirar el aire fresco, suplicó á su hermano que la acompañase.

Apenas dejaron el salon cuando ella le preguntó.

—¿Que peligro de destitucion es ese que amenaza á Mr. Valvins?

—¿Que te ha dicho el comandante? repuso el conde.

—Ah! dijo Leonilda que se esperaba esta pregunta, me ha hablado de un modo vago sobre algunas intrigas. Me se ha figurado que él cree ser la víctima de algunas denuncias políticas, y no he insistido demasiado por saberlo, en atencion á que tendria quizás que acusar una opinion que es precisamente la nuestra.

—Pobre muchacho! dijo Luis de Lesly; el mayor enemigo del comandante es él mismo.

—¿Por qué? dijo Leonilda.

—Y cuando digo que él es su propio enemigo será muy difícil persuadirsele, porque.....

—Y este "porque" fué acompañado de un gesto que significaba bien claramente: "porque su razon se estravía."

—¿Qué! dijo la duquesa que se estremeció al ver este gesto.

—Hace algun tiempo que el coronel me habia hablado de esto, y el ministro de la guerra me lo ha confirmado. Un hombre á quien no se le conoce vicio alguno, un hombre de tan buenas costumbres, que ni es disipado, ni jugador, ni libertino y que abandona sus deberes de un modo tan raro!

Leonilda escuchó con mas atencion á su hermano, quien continuó así:

—Uno de los mejores militares del ejército que cambia tan repentinamente! y ademas esta languidez, estas palabras incoherentes, el ardor de sus miradas, todos estos síntomas observados por los oficiales del regimiento, su descuido en el servicio, todo esto no deja á nadie la menor duda de que su razon va estraviándose cada vez mas y mas. He querido quitar de la cabeza esta idea al ministro, y para ello he tratado de persuadirle de que Valvins está enamorado. Pero me contestó que el amor destruye de ese modo la existencia de un hombre.

Se asomó á los labios de Leonilda una sonrisa de incredulidad, como si acusase á este ministro de no saber lo que era amor. Luis la comprendió, porque inmediatamente agregó.

—Tienes razon, porque en vano he tratado averiguar

de que muger podria estar enamorado, nada he podido descubrir absolutamente.

Leonilda se puso trémula al oír esta palabra de su hermano, y este continuó:

—Durante algun tiempo creí que eras tú quien la habia trastornado la cabeza, pero despues he recordado de que estaba ya medio loco antes de conocerte.

Esto tranquilizó á Leonilda por el momento, pero tembló mas, cuando se acordó del criado que habia creído reconocer á Valvins.

Si aquel hablaba, si su hermano llegaba á saber la verdad por una palabra que soltase el criado delante del jóven que no trataba á sus criados con la severidad que el marques, estaba perdida; la suposicion de Luis y el silencio de su hermana le daban á la probabilidad un carácter de incertidumbre.

Aunque la desesperacion de Valvins probara que ella no habia aceptado este amor, no por eso dejaba de ser un escándalo estrepitoso, y como podria soportarlo Valvins?

Apenas la duquesa escuchaba á su hermano la relacion que le hacia de sus proyectos para disipar la melancolia del comandante, y desde que ella entró en el salon se acercó á Valvins y le dijo con una precaucion que le hizo olvidar que entre ellos habia un secreto terrible.

—Es preciso que nos veamos antes de mañana.

—¿Pero en qué sitio?

fimo era severo en demasia con la prensa! este fué el sentido que se ha dado á la Real órden , y ese ha podido ser tambien el objeto del ministro.

Pero el ex gefe político de Madrid ha demostrado con un documento feaciente , que cuatro dias antes de haber dejado el destino fué reconvenido por el mismo Sr. Cortina , porque no habia hecho denunciar algunos periódicos del dia anterior ¿qué significan esos hechos? ¿qué política es la del ministro de la Gobernacion que se contradice en el término de ocho dias? Escusado nos parece calificarla.

Revista de periodicos.

El CORREO NACIONAL acerca de la circular relativa á prohibir que los títulos domiciliados en el extranjero puedan convertirse en títulos de nuestra deuda se explica así :

"Si en España no hubiera habido libertad de imprenta , si la tribuna pública hubiera estado cerrada , podría achacarse este silencio á la mala fé de los ministros y á la falta de libertad de los gobernados. Pero cuando á la vista del público , autorizados con el texto de un tratado , y sin reclamacion alguna de las personas que pudieran y debieran hacerla , están los tenedores de papel haciendo uso de un derecho que tienen sobrado fundamento para considerarlo legitimo é irrevocable? Asi ha sucedido cabalmente. Las esperanzas concebidas se ven de repente burladas , el gobierno y los legisladores han tendido un lazo á la buena fé de quienes se han aventurado á comprar nuestros títulos en el extranjero , y los tenedores actuales sufrirán solos la pena de la credulidad suya y de todos los que han prestado oídos á las palabras de nuestros ministros. El que acababa de hacer una operacion para convertir los títulos y darles salida en la bolsa de Madrid , mira en el texto de una circular tan mal pensada como intespectivamente publicada , la causa de una pérdida considerable en sus intereses. Y todo ¿por qué? por la interpretacion sofistica de un artículo de un reglamento. ¿Y habrá quien en adelante aventure sus fondos para dar valor á nuestros efectos públicos, por mas seguridades que nuestro gobierno pueda darles?"

"Hay ademas una consideracion que no debe perderse de vista. La deuda estrangera tiene nueve cupones y ocho la interior. El cupon excedente quedaba antes en beneficio del estado al hacerse la conversion; pero practicándose esta en los términos que ahora se previenen se reconocen al poseedor del título los nueve cupones integros, perjudicándose así la nacion en el valor del cupon que antes desaparecia y ahora se reconoce ¿Cual es el objeto? Disminuir la concurrencia del papel circulante en la bolsa de Madrid, y aplicable á los juegos ruinosos que en ella se hacen, y establecer un monopolio perjudicial á los intereses de la nacion y de los particulares y favorable tan solo á unos cuantos agiotistas. He aqui la *inmoralidad y la torpeza* del decreto de que nos ocupamos.

"Esta injusta medida forma parte del sistema adoptado para levantar artificialmente nuestras rentas, y que tan funestamente se ensaya en la actualidad en la bolsa de Madrid. Unos cuantos especuladores compran cuanto papel se presenta , esparcen despues la alarma entre los vendedores, los asustan con anuncios de providencias que van á tomarse favorables al crédito, les obligan á cubrir sus operaciones; búscase papel, no se encuentra sino á precios exorbitantes, y conociendo todos que la alza no tiene fundamento alguno sólido, todos contribuyen á aumentarla. ¿Y cual será el resultado de tan culpables, tan inicuas maniobras? El mismo que cuando se reaniman las fuerzas de un moribundo con remedios heróicos; la postracion, el abatimiento se siguen á una pasagera ener-

gia, y el imprudente curandero, precipita la catastrofe que pensó evitar alucina-lo por una apariencia de mejoría.

"La bolsa de Madrid esta dando un triste ejemplo del abuso que puede hacerse en las naciones de los medios ideados para sostener el crédito y para contribuir á su prosperidad. El gobierno quiere dar valor al papel, y para ello no idea ninguna providencia cuyo objeto sea crear especie alguna de riqueza. Separa con decretos injustos parte de los títulos de la circulacion, acredita las voces de que van á tomarse medidas favorables para los tenedores de las rentas, apoya á una compañía que se propone á toda costa aprovecharse de las circunstancias, y sin saberlo ó á sabiendas se convierte en instrumento de quienes meditan solo enriquecerse á costa de la ruina agena."

De un artículo del CORRESPONSAL copiamos los siguientes párrafos.

"Formar una relacion de los sueldos , gastos y atenciones que deben pagarse, y otra de los impuestos cuyo producto se calcula por datos de aproximacion, y no comparar ambas partidas para deducir de este dato el estado de la hacienda y atender á los medios de cubrir la diferencia, es formar un estado curioso y entretenido, que sero cuando mas una noticia estadística oficial, pero nunca podrá merecer el nombre de presupuesto.

"¿Qué significa un proyecto en que se presentan mil y quinientos millones de gasto y ochocientos cincuenta de ingreso? Para ofrecer tales datos preferimos que se corra un velo, que no se presente proyecto alguno, y no se patentize á los ojos de la nacion esa apariencia de regularidad y exactitud que á nadie puede alucinar.

Los presupuestos, aun considerados asi aisladamente, han sido hasta ahora una ilusion, una ridiculez.

"Pero ¿qué será si se considera aquel defecto que apuntamos poco há, aquella falta de enlace de unos con otros? Entouces sube mucho de punto la anomalia; entonces no son ya una ilusion y una ridiculez, son un engaño.

"Con los defectos que hemos señalado se han formado en los siete años tres presupuestos: pero cuentas de ellos no se ha ofrecido una sola; y presupuesto sin cuenta, ¿es una ley sin sancion.

"Los presupuestos son de suyo una base condicional, una pauta á que sujetarse: empero luego es indispensable acreditar la aplicacion práctica que han tenido.

"¿De qué sirve presuponer 300 millones para el pago de la deuda, si este pago no se realiza?"

"¿De qué 100 millones de la renta de tabacos, si produce en realidad ciento veinte ó ciento cuarenta? El excoo déficit de cada cuenta de presupuesto ha de constituir la primera partida del siguiente.

"Y ¿cual habia sido el resultado de la presentacion de esta cuenta en los años á que nos referimos? No otro que la comprobacion auténtica de lo que acabamos de anunciar: á saber que el presupuesto era un engaño manifiesto; que en vez de ser los gastos 1,500 millones, llegaban á mas de 3,000, con lo que de los anteriores habia dejado de satisfacerse; y en lugar de consistir los ingresos en ochocientos cincuenta millones, se reducian á cero; porque se habian enagenado y consumido de antemano los productos de las rentas, unas por medio año, otras por uno, y otras por dos y por tres. He aqui lo que hubieran arrojado las cuentas del presupuesto. Pero si cada año hubiera aparecido en las Cortes el estado del tesoro , tal vez se hubieran evitado muchos males; quizá el funestísimo sistema de contratos y anticipaciones, que tanto cuesta á la nacion, se hubiera cortado en su origen, y no hubiéramos permanecido encongados tantos años en ese lago de inmoralidad y podredumbre de que aun ha de costar trabajo despegarnos."

Del ECO DEL COMERCIO tomamos las siguientes líneas.

"Ahora se empeñan los moderados en que hay gran division entre los ministros regentes; y aunque se ha negado, y ni se dá prueba alguna de ello, ni se trasluce por los actos administrativos, siguen en su tema. Nosotros no sabemos que haya tal division, y en punto á principios, que es la que podría alarmarnos, estamos en la íntima

miraban asustados, él temblaba por ella y ella temblaba por los dos.

Valvins no encontró ni cólera ni reprehensiones en las miradas de la señora Fensense; hubiera sido demasiado inhumanidad echar la culpa de esta desgracia á quien se moria de amor por ella. Sin embargo despues de haber trocado esta mirada tan impoante , pues que lo reunia en un sentimiento comun; Leonilda trató de adivinar quien sorria el dueño de su secreto, y apercibió á Balby que le hacia una guiñada por encima de sus cartas y espejuelos. Valvins quedaba inmóvil y aturrido, un profundo suspiro salió de su pecho.

—Tranquilízase, le dijo Leonilda en voz baja, es Balby.

Al momento volvió á tomar su aire sereno y acercándose á Balby le dijo acariciándole con su dulce sonrisa.

—Vamos perezoso ¿habeis pensado en mí?

—Ciertamente, dijo al notario, y aquí teneis, el encargo me habeis pedido , y hablando así sacó de su faldriquera un papel doblado y se lo presentó á Leonilda; este papel se abrió y dejó ver unos garabatos.

—Ah! exclamó el que estaba sentado junto al notario.

Este Balby tiene letra de mugor.

—¿Quién, él? repuso el marqués que estaba en frente: al contrario, pues si tiene una verdadera letra del siglo XVII, una gran letra señorial.

persuasion de que no existe : por lo demas nos importaría poco que existieran algunas diferencias de opinion, mientras no tengan trascendencia á los actos públicos en que está el pais interesado; y si tales diferencias diesen por resultado modificar ó desechar algun pensamiento que no ofreciese efectos ventajosos, léjos de lamentarlas las miráramos como un bien. Sea de esto lo que quiera, que no nos molestamos mucho por indagarlo , lo que importa es que los actos de utilidad no sufran dilacion , y que no se difieran las mejoras que el estado del pais reclama. Por lo demas los representantes de la nacion que ya debieran reunirse sin la extraordinaria dilacion que fué acordada, se juntarán al fin de aquí á poco mas de dos meses : entonces se verá si hay ó no division , y como ha correspondido cada uno á las esperanzas que del ministerio-regencia se concibieron , y las Cortes obrarán segun el mérito que encontraren.

"Se cometieron excesos punibles en algun otro punto antes ó al tiempo de las elecciones de ayuntamientos; excesos que en mayor ó menor latitud hubo siempre en tales casos, aun sin la menor relacion con la política , y se acu-ó de ellos á los revolucionarios de Setiembre , y al gobierno que se decia los apoyaba. Se ha visto ya de un modo evidente que en un punto fué la lucha entre progresistas, que en otro la causaron los enemigos de la libertad, que en otros la autoridad ha tomado sus disposiciones y ha asegurado ó persigue á los agresores. Pues sin embargo, sigue el mismo clamor de los enemigos del movimiento de Setiembre , achacando esos hechos á la revolucion; y el *Correo Nacional* continua impertérrito acusando á las autoridades, en el mismo número de ayer, en que pretende ridiculizar á una de ellas por haber dirigido una alocucion de trueno á los perturbadores del órden en un pueblo.

"Se han dado por el gobierno las órdenes mas terminantes para que se proteja la libertad de los ciudadanos en las próximas elecciones; y no hay periódico del progreso que no aconseje y asegure esta misma libertad; pues no obstante , conviene hacer creer á propios y á extraños que las elecciones serán dominadas por la fuerza, y siguen las mismas suposiciones de que los dictámenes de la fuerza prevaleceran contra el fallo de las urnas.

"A esta ceguedad, á este empeño de oscurecerlo todo ¿que argumentos, ni que razones se han de oponer? El silencio, ó el ridiculo, como hemos hecho alguna vez; pero hasta esto les sirve para suponer que tratamos las cuestiones árduas con ligereza! El empeño, si no tiene el apoyo de la razon tiene á lo menos el merito de la constancia; el pais ya desengañado le dará, y le está dando el valor que se merece."

El CATOLICO en un artículo , cuyo epigrafe es arrepentimiento ministerial, se espresa en estos términos.

"Se nos ha asegurado que algunos señores ministros están ya muy arrepentidos de la sentencia fulminada por SS. EE. contra el vice-gerente de la nunciatura. Ignoramos quiénes sean estos escelentísimos señores que conocen su yerro , aunque entre ellos nos recordamos se halle el Sr. Ferrer , que al recordar la especie de felonía que ha hecho al Sr. vice-gente , no haya podido menos de condenarse á sí mismo. Porque es de saber , si malas lenguas no nos han engañado en cuyo caso no tenemos nada de lo dicho , que el Sr. Arrelano no sabemos si al entregar la primera ó segunda nota tuvo una conferencia con S. E. en la que le recibió con la mayor afabilidad , le escuchó con la mayor atencion, y habiéndole de los actos de las juntas septembristas comenzó S. E. á decir de ellas algunas lindezas por el estilo de las que el *Correo Nacional* las ha echado en cara. Si esto ha sido así , no es extraño que al Sr. Ferrer le haya remordido la conciencia.

"Mas sea de esto lo que fuere , lo que se dice como positivo es que ya están arrepentidos algunos ministros de esa medida de tamaña trascendencia que tan precipitadamente han tomado. Tenemos pues el *cordis contritio*, vamos hoy á ver si adelantamos algo mas , es decir , si logramos el *oris confessio y operis satisfactio*, que quereis decir , que no les basta á SS. EE. sentir el paso que han dado , sino que es ademas necesario para que este senti-

—Si ; dijo el notario , barajando sus cartas , algunas veces.

—¿Luego teneis dos caracteres de letra? respondió la persona que habia hecho esta observacion y que no daba á estas palabras otro sentido que el de ocuparse de lo que se hablaba. Esto de nuestra profesion , respondió riéndose Mr. Balby , para los actos que se pagan por pliego un buen notario debe hacer un renglon con una palabra ; y para aquellos que tienen siempre el mismo precio debe meter una página entera en un solo renglon.

—Y los clientes? dijo el marqués , riéndose tambien. —Pagan , esta es su obligacion , respondió Mr. Balby , con el mismo tono de broma.

Y la conversacion versaba sobre este texto insignificante, mientras que Leonilda volvía en sí de la turbacion que le habia causado este nuevo incidente. Se le presentaba uno de esos obstáculos que tanto trabajo le habia costado vencer , una de estas pequenezes que no parecen nada con respecto á la accion á que conducen y que muchas veces en la historia del corazon humano son mas importantes que la misma accion.

(Se continuará.)

—En donde os he dicho. Un billete que está en mi cajita os informará.

Dejó á Valvins señalándole hacia la cajita que un momento antes de salir habia puesto encima de la mesa.

Valvins dió vueltas al rededor de la cajita, y la duquesa poniéndose entre él y algunas personas le dijo en voz alta:

—Si ; este dige es muy lindo , es un regalo de mi hermano que tengo en mucho. Mirad de que buen gusto es.

¡ Valvins abrió el cofre , pero estuvo registrándolo mucho tiempo. La duquesa le dijo en voz baja:

—Pero , cojed el billete.

—Pero si no hay tal billete , respondió Valvins

En efecto habia desaparecido.

¿Como habia desaparecido este billete? ¿Quién habia tenido el atrevimiento de cogerlo? O bien ¿en qué manos lo habia hecho caer la casualidad?

Una mirada rápida de Valvins y de Leonilda preguntaba por él á todos los rostros de las personas que estaban en la sala , pero ninguno respondió. Todas estaban ocupadas ó distraidas , las una en una partida de algebrés , otros en una partida de wisth.

Cuando hubo concluido esta inspeccion rápida y silenciosa sin dar resultado alguno , Leonilda y Valvins se

miento sea sincero y verdadero que SS. EE. confiesen públicamente su yerro y den la conveniente satisfacción volviendo las cosas al mismo ó mejor estado en que se hallaban.

"Si revoca el gobierno la orden y vuelven las cosas á su primitivo estado, se le llamará un gobierno débil, un gobierno inconstante y aun ignorante. Pero ¿que importa esto á nuestros ministros? ¿pueden haber mostrado mayor debilidad, mayor... no sabemos como llamarla, que irse á estrellar con un pobre clérigo? Cuando por todas partes asoman los mas alarmantes síntomas de nuevas escisiones y revueltas, cuando todos llenan de apodos y desvergüenzas, cuando basta la insinuacion de unos junteros para que SS. EE. digan amen á lo que se les propone, cuando á todo calla, cuando nada de esto reprime, solo se ensaña contra una persona la menos ofensiva, contra un simple presbítero que no ha de hacer armas para defenderse, ni ha de sublevar al pueblo contra sus perseguidores llamándolos tiranos. ¿Puede darse mayor muestra de debilidad? Parécenos ver á un robusto y aguerrido militar que riñendo á brazo partido con una flaca y débil muger que no puede hacer resistencia, canta luego victoria por queha logrado derribarla. Pero á bien que los espectadores lejos de palmotearle por su triunfo, se llenan de indignacion y repiten una y mil veces que aquel hombre es un marica. Así ó cosa por el estilo ha sucedido con la sentencia de estrañamiento del señor Vicegerente."

CADIZ

SABADO 23 DE ENERO.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—Los cuerpos de la guarnicion con la Milicia nacional.—Capitan de inspeccion para las guardias de dicha Milicia uno de ella.—Capitan de hospital y provisiones: el provincial de Murcia.

Diputacion provincial de Cadiz.

Seccion de gobernacion.—Eleccionés.—Cumpliendo el dia 23 á las doce de la noche los quince del término que esta Diputacion fijó para oír y resolver las reclamaciones que por exclusion ó inclusion en las listas electorales se le presentasen, continuará ocupándose en estos negocios en sesion pública los dias 24, 25 y 26 desde las doce de la mañana hasta las tres de la tarde, segun previene el artículo 3.º de la Real órden fecha 21 de Diciembre; cuya determinacion se hace pública para la comun inteligencia. Cadiz 22 de Enero de 1841.—Presidente José María Riesch.—Juan Rebuerto, secretario interino.

El remate de la casa, sita en esta ciudad, calle de Sopranis, número 95, y de tres bodegas en Jerez, calle de las Bodegas, sin número, aplazado por efectos y avisos anteriores, para las once de la mañana del dia 26 del corriente, ante el licenciado D. Joaquin José de Aguilar, asesor que entonces era de este juzgado, tendrá efecto en virtud de providencia del Sr. juez primero de primera instancia de esta plaza el mismo dia y hora en los estrados de su audiencia, calle de la Alameda, número 116. Cadiz 22 de Enero de 1841.
Joaquin Rubio.

San Ildefonso, arzobispo, y San Raymundo, confesor.

El jubileo está en la iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	2 s. 0.	30,28.	N.	Clara.
Al mediodía.	4 s. 0.	30,31.	N.	Idem.
Al p. el sol.	4 3/4 s. 0.	30,28.	N.	Idem.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 6 y 56 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 4 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 2 y 57 min. de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 5 min. de la mañana.
Segunda alta á las 3 y 11 min. de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 18 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	1
Mugeres.....	2
Niños.....	0
Niñas.....	0
Total.....	3

PARTE MERCANTIL.

Lonja de Corredores.

CADIZ 22 DE ENERO.

CAMBIOS.

Madrid....	á 90 dias fecha.....		
	á 60 d.....		
	á corto.....	á 1	p 0000 queb.
Barcelona. en pf. á 8 d. v.....		á 1	p 0000 benef.
Valencia... á corto.....			p 0000 benef.
Bilbao.... á corto.....			
Coruña... á corto.....			
Sevilla.... á corto.....	par á 1/2		p 00 queb.
Santander. á corto.....	1		p 0000 benef. papel.
Granada... á corto.....	1/2		p 0000 queb. papel.
Alicante... á corto.....	1/4		p 0000 queb.
Málaga... á corto.....	1/2 á 1/2		p 0000 queb.
Londres.....	36 1/2		pocas oper. plata.
Paris.....	78		
Hamburgo.....			
Génova.....			
Gibraltar á 8 dias v. f.....	par		
	á 90 d.....		

FONDOS PUBLICOS.

Titulo del 5 antig. cup. corr....	23		p 00 pocas oper.
Dhos. nuev. con el cup. corr....	25	á 26	
Dhos. en cortas cantidades.....	20		p 00 papel.
Dhos. del 4 con el cup. corr....	54		pf. papel.
Vales No Consolidados.....			
Certif. de deuda sin interes anterior al 1.º de Mzo. 1836....	8 1/2		p 00 papel.
Dhas. en cortas cantidades.....	9	á 10	
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	6		plata.
Cupones vencidos.....	24	papel:	23 1/2 plata.
Libranzas admisibles en pago de derechos.....			

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Vapor paquete ingles Tagus, c. R. W. Evans, de Gibraltar en 12 horas con mercancías y correspondencia, Pasajeros que trajo.—Mr. Spotourne Jean Paulha, acompañado de su esposa. Mr. George Lambley. D. Salvador Rapalo.

Vapor sardo Iberia, cap. D. Francisco Gandulto, de Marsella y Gibraltar en 15 horas en lastre.

Pasajeros que trajo.—D. Francisco Barreto Chichorros, y dos criados. D. Joaquin Vieiza de Santos. D. Antonio Maria de Almeida y seis marineros naufragos. D. Carlos Basilio. D. Pedro Pelucchi. D. Juan Domingo. D. Francisco Cappino. D. Francisco Rubbio. D. Juan Rubbio.

Cuatro barcos menores de levante, todos españoles. Vapor Coriano, de Sevilla y Sanlúcar.

SALIDOS.

Bergantin español Bilbao, D. Manuel Balparda, con vino para la Coruña y Santander.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 25 del corriente á las 9 1/2 de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que preferan embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente Stelos que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Mar a para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compania. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Caspitania; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de lo vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buques

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.

Del Puerto.

SABADO 23.

11 de la mañana.
2 de la tarde.

12 1/2 de la mañana.

Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.

Segunda empresa de vapores entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria.

EL BETIS.

De Cádiz.

Del Puerto.

SABADO 23.

11 1/2 de la mañana.
2 1/2 de la tarde.

10 1/2 de la mañana.
1 de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas

sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda evitar.

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitania de puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto al ventorrillo de Vista Alegre, frente al muelle.

EL paquete de vapor Oceano su capitan Combes di fiere su salida por causa del fuerte viento hasta hoy 23 del corriente á las 5 de la tarde.

EL paquete de vapor sardo IBERIA, su capitan Francisco Gandolfo, saldrá el Domingo 24 del corriente á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Rosas, Marsella y Génova.—Lo despacha D. Antonio Siere, calle de la Verónica, número 154.—En el correo se admitirá la correspondencia hasta las tres de la tarde.

EL paquete de vapor frances TAJO, su director Simon Gabriel, debe llegar á este puerto sin falta alguna el 29 del corriente, y saldrá el 30 del mismo, admitiendo carga y pasajeros para Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Portvendres, y Marsella.—Lo despachan sus consignatarios J. y J. Retortillo, plazuela del Loreto, número 99.

COMPANIA DEL GUADALQUIVIR.

COMUNICACION POR VAPOR ENTRE CADIZ Y SEVILLA.

El buque de vapor español TRAJANO admitirá carga para Sevilla el dia 26 del presente mes.

El registro de dicho buque estará anticipadamente abierto, los señores cargadores cuidarán que la carga se halle abordo el citado dia antes de las dos de la tarde, en la inteligencia que el registro quedará cerrado sin falta alguna á dicha hora.

La empresa siente que dicho vapor no pueda recibir carga todos los viajes, por el poco tiempo que permanece en Sevilla, y solo pueda verificarlo los dias que tenga parada en aquel puerto.

La carga que se admitirá será de poco volumen, y ademas toda clase de sederías y géneros finos. Se recibirán igualmente los paquetes y encargos que gusten remitir. Los fletes serán convencionales y pagados anticipadamente.

Los señores cargadores acudirán á los agentes de la compania del Guadalquivir, los señores J. y J. Retortillo, plazuela del Loreto, número 99.

NOTA. No se admitirá abordo carga alguna, paquetes y encargos de ninguna especie sin una órden de los agentes de dicha compania.

ANUNCIOS.

POR los comisionados de la centralizacion de billetes que viven en la calle de Murguia, número 126 y en la de comedia, número 188, se espedan bellites para pago de todas las contribuciones y derechos que se devenguen en la aduana.

Baile de mascarás.

El Domingo 24 del corriente se dará el tercero en el CAFE NACIONAL, habiendo tenido el dueño especial esmero en mejorar todo cuanto concierne á la comodidad del público que tanto le favorece; dará principio á las 11 en punto de la noche con una brillante obertura.—Entrada 10 rs. caballero y dos señoras, y personal de señora 4 reales.

Teatro Principal.

Esta noche se pondrá en escena á beneficio de los Sres. Orgaz y Lugar la comedia en 3 actos.—*Todo es furza en este mundo*.—Un padeñu chino, y el sainete en 6 actos.—*Un viaje en diligencia*.

A las 7.

Teatro de Isabel II.

Calle de la compania.

Gran espectáculo de figuras de movimiento: el Domingo 24 del corriente se presentará al público en el referido teatro desempeñado por las dichas figuras la comedia nueva en 5 actos titulada: *Las aventuras de Güerriño, por sobrenombre el caballo menguado con Periquillo su escudero*. Despues del tercer acto, se ejecutará el baile jocoso-pantomimico en 3 actos titulado: *El rapto de la esposa*.—Precios: Lunetas, sillas de galeria y plateas con entrada, 4 reales. Asientos comunes sin distincion con idem 2 reales.—A las 7.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO, calle de la Verónica, núm 151.